

EMITIDO EN EL PALACIO DEL ORGANISMO LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE GUATEMALA, EL DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

OSCAR STUARDO CHINCHILLA GUZMÁN  
PRESIDENTE



JOSÉ RODRIGO VALLADARES GUILLÉN  
SECRETARIO

JAIME OCTAVIO AUGUSTO LUCERO VÁSQUEZ  
SECRETARIO

PALACIO NACIONAL: Guatemala, once de septiembre del año dos mil diecisiete.



PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

MORALES CABRERA



Lic. Francisco Manuel Rivas Lara  
Ministro de Gobernación

Carlos Adolfo Martínez Gularte  
SECRETARIO GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA